

Quito, 3 de febrero de 2020

Señores Socios de
IGOR MUÑOZ T CIA. LTDA.
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, sírvanse encontrar mi informe como Gerente General de la compañía IGOR MUÑOZ T CIA. LTDA., sobre el ejercicio económico del año 2019.

1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO DEL 2019.

Durante este ejercicio económico de la compañía con el apoyo de sus colaboradores ha desarrollado un gran esfuerzo para mantener y mejorar la generación de ingresos de la Compañía. Se avanzó con el cumplimiento de los trabajos contratados y se ha podido cumplir con los clientes en forma satisfactoria.

2. CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL.

Todas las disposiciones emanadas de la Junta General se cumplieron a cabalidad, por lo que considero que me he circunscrito en forma legal a respetar al estatuto social, que rige las actividades de la Empresa.

3. INFORMACIÓN SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL, LEGAL.

Durante el presente ejercicio las actividades de la compañía se vieron seriamente afectadas por la crisis del sector inmobiliario y la falta de demanda, por lo que han existido serias dificultades en concretar nuevos negocios. La compañía ha tenido que obtener financiamiento de sus accionistas para poder suplir las necesidades de flujo para cubrir sus gastos.

4. SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA Y RESULTADOS ANUALES.

En el presente ejercicio económico, los principales ingresos obtenidos fueron por la venta de servicios de arquitectura a diversos clientes.

Los estados financieros se encuentran anexos a este informe.

5. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE UTILIDADES.

Se recomienda destinar la utilidad del ejercicio a la cuenta Reservas Facultativas.

6. RECOMENDACIÓN A LA JUNTA GENERAL, RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO.

Se recomienda a la Junta General continuar apoyando para la obtención de ingresos adicionales relacionados con el giro del negocio de la Compañía.

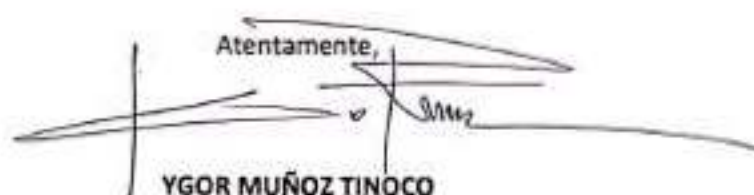
7. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE PROPIEDAD INTELECTUAL.

Las disposiciones pertinentes de la Ley de Propiedad Intelectual, han sido cumplidas de conformidad al giro del negocio han sido debidamente respetadas y cumplidas.

Quiero agradecer de manera muy especial el apoyo de los inversionistas, de los funcionarios y empleados de la Compañía, por su eficiente y comprometido trabajo, y por su apoyo y aporte a la Administración de la compañía.

Agradezco también a nuestros proveedores y contratistas de negocio que hayan contribuido al avance de los proyectos que está desarrollando la compañía, y a la solución oportuna de los problemas operativos y de ejecución que se presentan día a día.

Atentamente,



YGOR MUÑOZ TINOCO
GERENTE GENERAL